

Sevilla, España, Diciembre 2020

## Pinturas anti-Covid ¿Realmente existen?



El Ministerio de Sanidad confirma que actualmente no existe ninguna pintura con finalidad viricida anti-Covid19

ASEFAPI, reitera la importancia de las buenas prácticas dentro del sector de Fabricantes de Pinturas y Tintas de Imprimir, ante la comercialización de productos viricidas

La empresa sevillana Eurotex TCH se suma al compromiso de la publicidad responsable de pinturas calificadas como viricidas.

*El Ministerio de Sanidad del Gobierno de España responde a una consulta formulada por la propia Asociación Española de Fabricantes de Pinturas y Tintas de Imprimir ASEFAPI, donde*

*aclara que actualmente no existen pinturas que puedan ser catalogadas como “anti-Covid”, por lo que cualquier producto que se presente con tal etiquetado o similar carece de veracidad.*

Tras algunas noticias emitidas por diferentes medios de comunicación, el pasado 10 de diciembre ASEFAPI ha emitido un comunicado para garantizar las buenas prácticas y la comercialización de productos o recubrimientos calificados como “viricidas”.

## Asociación y empresas del sector comprometidas con las buenas prácticas desde inicios de la pandemia

Ya en abril de este año, la Asociación Española de Fabricantes de Pinturas y Tintas de Imprimir (ASEFAPI) emitía un primer comunicado en que apelaba a la responsabilidad social y seriedad de las empresas del sector. En él, dejaba clara la importancia de no realizar publicidad de los productos que puedan ser catalogados como soluciones al COVID19, ya que -por razones obvias- esta cepa del virus (COVID19) no puede ser testada ni ensayada de acuerdo a normas EN en ningún laboratorio existente. [Ver comunicado ASEFAPI 17 de abril 2020.](#)

En el contexto actual, algunas empresas del sector han anunciado sus productos bajo la etiqueta “Anti-Covid”, otras, sin embargo han seguido el camino establecido por ASEFAPI y organismos oficiales. Por este mismo motivo la asociación lanzaba nuevamente un comunicado añadiendo la consulta aclaratoria por parte del Gobierno de España.

## Marco Regulatorio: Registro en Sanidad y Ensayo de Eficacia

Para garantizar las buenas prácticas del sector el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España deja latente que existe un marco regulatorio para evitar la comercialización de productos “no aptos” y “publicidad engañosa”. El Ministerio de Sanidad, junto con ASEFAPI comunican que cualquier usuario puede verificar si un producto es “viricida”, es decir que elimina virus, si cuenta con dos puntos principales:

1. Se encuentra registrado en Ministerio de Sanidad como producto Biocida: <https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/prodQuimicos/sustPreparatorias/biocidas/home.htm>
2. Se ha realizado Ensayo que rectifica la eficacia de la pintura. Según detalla el ministerio, “para demostrar la actividad viricida de una pintura, se puede realizar el ensayo de eficacia según la norma ISO 21702 relativa a la actividad antivírica de plásticos y superficies no porosas..”

Así, y tal y como puede leerse en el [comunicado de ASEFAPI del 10 de diciembre de 2020](#), la norma estándar para considerar a un producto como viricida general sería la UNE-EN 14476, bajo la que se ensaya la eficacia frente a distintos tipos de virus. Pero en el caso de

las pinturas, el Ministerio recomienda, según el texto indicado más arriba, la norma ISO 21702 utilizando los virus indicados en la norma UNE-EN 14476

## ¿Existen pinturas desinfectantes, higienizantes y fiables? ¿Cómo funcionan?

Existen ensayos de eficacia que determinan el tiempo que tarda en desactivarse un virus o una bacteria que se posa en una pintura. Esto no quiere decir que sea un biocida, pero sí es eficaz en la desactivación de virus y bacterias.

En cuanto al coronavirus actual SARS-COV2 y según confirma el Ministerio de Sanidad a la consulta realizada por ASEFAPI sobre este asunto:

*“los protocolos de los ensayos de eficacia de acuerdo a normas EN no incluyen este virus aunque sí incluyen otros que se consideran los apropiados para demostrar que si el producto que se ensaya con dichas normas es eficaz, lo es también frente a otros virus no ensayados.”*

Lo importante es que estos productos siempre estén ensayados bajo el marco regulatorio mencionado y que se rijan por la norma ISO 21702.

Un ejemplo de ello es la pintura de Eurotex Comfortex AG+, la cual cuenta con dos certificados de calidad acordes a la normativa Española y Europea:

- ISO 22196, que garantiza reducción del más del 99,9% de actividad microbiana en 24h
- ISO 21702, que certifica la actividad antivírica en plásticos y superficies no porosas, con virus tipo: coronavirus humano y gripe.

Comfortex AG Higienizante cuenta con certificado de laboratorio Europeo que ratifica en un 99,98% la eliminación de virus y bacterias como *human coronavirus NL63* en tan solo 2 horas de tiempo de contacto con este recubrimiento.

## Eurotex TCH se suma al comunicado de ASEFAPi por una comunicación responsable de producto Anti-Covid19

El grupo Eurotex, fabricantes y comerciantes de pinturas industriales y decorativas, se suma al llamamiento realizado por estos organismos en pos a una comunicación y publicidad veraz, certera y transparente que se alinee a los estándares establecidos tanto por el ministerio como por la asociación.

La empresa, con más de 40 años en el sector, aboga por la calidad y la innovación

destacando que *“Nuestro equipo trabaja a diario por la innovación de cada producto y por la satisfacción del cliente. Entendemos que es vital ofrecer productos acordes a lo que solicita el mercado: Por ejemplo, ofrecer a nuestros clientes una pintura que ayude a combatir el crecimiento de microorganismos y virus, en los tiempos que corren, es más que necesario. Y por eso hemos creado un producto como Comfortex AG+, higienizante y con Iones de Planta. Ahora bien, somos conscientes de la controversia que puede suponer calificar que un producto es ‘anti-Covid’ cuando realmente no lo es”*.

En Eurotex, confirman que antes de lanzar cualquier producto que pudiera dar lugar a dudas sobre sus ventajas y funcionalidades, éstos siempre son ensayados en laboratorio y se han probado sus propiedades. *“En el caso de Comfortex AG+ contamos con la acreditación del prestigioso laboratorio suizo Sanitized que verifica esta pintura elimina el 99,98% de virus y bacterias como human coronavirus NL63 . Por lo que este producto ha recibido el sello de ‘higiénico’ gracias a dicha capacidad.”*

Por eso desde Eurotex recalcan que, ahora más que nunca, empresas y empresarios del sector, han de ser honestos con los consumidores y *“ofrecer soluciones según la demanda y las necesidades del contexto social en el que nos encontramos, pero también hacerlo de forma transparente y honesta”*.

## Enlaces de interés.

Más información sobre Comfortex AG+ Higienizante:

<https://www.epinturas.com/especiales/comfortex-ag.html>

Certificado Comfortex AG+ - Norma ISO 21702:

[https://www.epinturas.com/img/cms/SANPR\\_CERT\\_2020-1369\\_AV\\_Eurotex\\_Spain\\_1\\_SP%20\(1\).pdf](https://www.epinturas.com/img/cms/SANPR_CERT_2020-1369_AV_Eurotex_Spain_1_SP%20(1).pdf)

Organismos autonómicos de Salud, Consumo y Bienestar del Gobierno de España:

<https://www.msrebs.es/organizacion/ccaa/directorio/home.htm>

Comunicado ASEFAPI 10 de octubre 2020

[http://www.asefapi.es/files/archivo\\_file\\_101210\\_104247.pdf](http://www.asefapi.es/files/archivo_file_101210_104247.pdf)

## Imágenes



## Contactos para más información.

• **Diego Roldán** → Marketing Eurotex

+34 955 741 592 | Ext.202

marketing@eurotex.es

• **Fátima Zayas** → Comunicación Eurotex

+34 955 741 592 / 695 674 643

fzayas@eurotex.es